

**ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:  
BIENES**

<b>1</b>	<b>NÚMERO DE ACTA</b>	<b>005-CS/SIE-18/MPP-2023</b>
----------	-----------------------	-------------------------------

<b>2</b>	<b>SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL</b> En la ciudad de Paucartambo, a los 03 días del mes de Octubre del año 2023, en la Unidad de Logística y Almacén Central de la Municipalidad Provincial de Paucartambo, siendo las 08:51 horas, se reunieron los miembros del comité de selección designados mediante FORMATO N°04: 046-2023-COMITE-GM/MPP, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección: SUBASTA INVERSA ELECTRONICA N° 018-2023-CS/MPP - Primera Convocatoria, cuyo objeto de convocatoria es CONTRATACION DE CONCRETO PRE MEZCLADO FC=280 KG/CM2 PARA LA OBRA: "MEJORAMIENTO Y TRATAMIENTO DE LA CIRCUNVALACIÓN DE LOS BARRIOS DE KANCHISPUGIO, VALDIVIESO BUENO, VILLA DEL ROSARIO, PIOC, CONCHUPATA ALTA Y BAJA, VIRGEN DEL CARMEN Y CARPAMPAMPA, DISTRITO DE PAUCARTAMBO, PROVINCIA DE PAUCARTAMBO - CUSCO", a fin de OTORGAR LA BUENA PRO.
----------	---

<b>3</b>	<b>SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)</b>				
El quorum necesario que exige la normativa de contratación del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:					
Presidente	WILFREDO CRUZ HUAMAN, con DNI N° 43809369	Titular	X	Dependencia:	GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA
		Suplente			
Primer Miembro	PERCY MAMANI HUAYTA, con DNI N° 41147284	Titular	X	Dependencia:	GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA
		Suplente			
Segundo Miembro	TONY ALBERTO BAYONA PFOCCORI, con DNI N° 43831170	Titular	X	Dependencia:	UNIDAD DE LOGISTICA Y ALMACEN
		Suplente			

<b>4</b>	<b>OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO</b>	
De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es:		
	Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado
	<b>MAIKA INVERSIONES Y CONTRATISTAS GENERALES SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - MAIKA con RUC N°20490965263</b>	<b>S/ 950,000.00</b>

<b>5</b>	<b>BASE LEGAL</b> <i>Artículo 63 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "El otorgamiento de la buena pro se publica y se entiende notificado a través del SEACE, el mismo día de su realización, bajo responsabilidad del comité de selección u órgano encargado de las contrataciones, debiendo incluir el acta de otorgamiento de la buena pro y el cuadro comparativo, detallando los resultados de la calificación y evaluación".</i>
----------	--

<b>6</b>	<b>ACUERDO ADOPTADO</b> Los integrantes del COMITE DE SELECCION, por UNANIMIDAD, otorgan la buena pro al postor mencionado en el numeral 4.
----------	--

<b>7</b>	 <b>WILFREDO CRUZ HUAMAN, con DNI N° 43809369</b> <b>PRESIDENTE</b>	
	 <b>PERCY MAMANI HUAYTA, con DNI N° 41147284</b> <b>PRIMER MIEMBRO</b>	 <b>TONY ALBERTO BAYONA PFOCCORI, con DNI N° 43831170</b> <b>SEGUNDO MIEMBRO</b>

**ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:  
BIENES**

<b>1</b>	<b>NÚMERO DE ACTA</b>	<b>004-CS/SIE-18/MPP-2023</b>
----------	-----------------------	-------------------------------

<b>2</b>	<b>SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL</b>
<p>En la ciudad de Paucartambo, a los 03 días del mes de Octubre del año 2023, en la Unidad de Logística y Almacén Central de la Municipalidad Provincial de Paucartambo, siendo las 08:21 horas, se reunieron los miembros del comité de selección designados mediante FORMATO N°04: 046-2023-COMITE-GM/MPP, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección: SUBASTA INVERSA ELECTRONICA N° 018-2023-CS/MPP - Primera Convocatoria, cuyo objeto de convocatoria es CONTRATACION DE CONCRETO PRE MEZCLADO FC=280 KG/CM2 PARA LA OBRA: "MEJORAMIENTO Y TRATAMIENTO DE LA CIRCUNVALACIÓN DE LOS BARRIOS DE KANCHISPUGIO, VALDIVIESO BUENO, VILLA DEL ROSARIO, PIOC, CONCHUPATA ALTA Y BAJA, VIRGEN DEL CARMEN Y CARPAPAMPA, DISTRITO DE PAUCARTAMBO, PROVINCIA DE PAUCARTAMBO - CUSCO", a fin de efectuar la APERTURA DE SOBRES, ADMISIÓN, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS presentadas y CALIFICACIÓN de la oferta correspondiente según orden de prelación.</p>	

<b>3</b>	<b>SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)</b>								
<p>El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado, se logró con la presencia de los siguientes miembros:</p>									
Presidente	<table border="1"> <tr> <td>WILFREDO CRUZ HUAMAN, con DNI N° 43809369</td> <td>Titular</td> <td align="center"><b>X</b></td> <td rowspan="2">Dependencia:</td> <td rowspan="2">GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Suplente</td> <td></td> </tr> </table>	WILFREDO CRUZ HUAMAN, con DNI N° 43809369	Titular	<b>X</b>	Dependencia:	GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA		Suplente	
WILFREDO CRUZ HUAMAN, con DNI N° 43809369	Titular	<b>X</b>	Dependencia:	GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA					
	Suplente								
Primer Miembro	<table border="1"> <tr> <td>PERCY MAMANI HUAYTA, con DNI N° 41147284</td> <td>Titular</td> <td align="center"><b>X</b></td> <td rowspan="2">Dependencia:</td> <td rowspan="2">GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Suplente</td> <td></td> </tr> </table>	PERCY MAMANI HUAYTA, con DNI N° 41147284	Titular	<b>X</b>	Dependencia:	GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA		Suplente	
PERCY MAMANI HUAYTA, con DNI N° 41147284	Titular	<b>X</b>	Dependencia:	GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA					
	Suplente								
Segundo Miembro	<table border="1"> <tr> <td>TONY ALBERTO BAYONA PFOCCORI, con DNI N° 43831170</td> <td>Titular</td> <td align="center"><b>X</b></td> <td rowspan="2">Dependencia:</td> <td rowspan="2">UNIDAD DE LOGISTICA Y ALMACEN</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Suplente</td> <td></td> </tr> </table>	TONY ALBERTO BAYONA PFOCCORI, con DNI N° 43831170	Titular	<b>X</b>	Dependencia:	UNIDAD DE LOGISTICA Y ALMACEN		Suplente	
TONY ALBERTO BAYONA PFOCCORI, con DNI N° 43831170	Titular	<b>X</b>	Dependencia:	UNIDAD DE LOGISTICA Y ALMACEN					
	Suplente								

<b>4</b>	<b>DETALLE DE LOS PARTICIPANTES</b>	
<p>De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:</p>		
N°	Nombre o razón social del participante	RUC
1	HUAYLLANI CASTRO HERMELINDA	10245766438
2	MAIKA INVERSIONES Y CONTRATISTAS GENERALES SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - MAIKA	20490965263
3	BUILDSWORTH INGENIERIA Y SERVICIOS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20606700751
4	INVERSIONES & CONTRATISTAS LENCOE EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	20609047772
5	M&M BROSS INGENIEROS Y CONTRATISTAS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20610891501

<b>5</b>	<b>DETALLE DE LOS POSTORES</b>	
<p>En el día y horario señalado en las bases, los siguientes postores efectuaron sus lances durante la etapa de mejora de precios, teniendo como resultado según orden de prelación:</p>		
N°	Nombre o razón social del postor	Ultima Oferta
1	BUILDSWORTH INGENIERIA Y SERVICIOS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA con RUC N°20606700751	S/ 930,000.00
2	MAIKA INVERSIONES Y CONTRATISTAS GENERALES SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - MAIKA con RUC N°20490965263	S/ 950,000.00
3	M&M BROSS INGENIEROS Y CONTRATISTAS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA con RUC N°20610891501	S/ 1,018,500.00
4	INVERSIONES & CONTRATISTAS LENCOE EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA con RUC N°20609047772	S/ 1,050,254.00
5	HUAYLLANI CASTRO HERMELINDA con RUC N°10245766438	S/ 1,110,000.00

<b>6</b>	<p>Acto seguido, se procede con la apertura de los sobres que contienen las ofertas de los mencionados postores, y con la revisión de las mismas, a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si las ofertas responden a las características y/o requisitos funcionales y condiciones de las Especificaciones Técnicas previstas en las bases.</p>
----------	---

<b>7</b>	<b>DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS</b>	
<p>De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas no se admiten, por no cumplir con los requisitos establecidos en las bases administrativas:</p>		
N°	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones para su no admisión

**ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:  
BIENES**

1	<b>BUILDSWORTH INGENIERIA Y SERVICIOS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA con RUC N°20606700751</b>	<p><b>CAPACIDAD TECNICA PROFESIONAL:</b> 1. No acredita en su oferta, contar con 02 operadores de camiones mixer con licencia de conducir A-IIIC.</p> <p><b>EQUIPAMIENTO ESTRATEGICO:</b> 1. No acredita en su oferta contar con 02 camiones mixer de 7.00 m3, como minimo para vaciado continuo. 2. No acredita en su oferta contar con 01 planta dosificadora movil capacidad minima de 25.00 m3/h.</p> <p><i>De acuerdo al Numeral 15 del Capitulo III de las Bases Administrativas.</i></p>
2	<b>M&amp;M BROSS INGENIEROS Y CONTRATISTAS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA con RUC N°20610891501</b>	<p><b>EQUIPAMIENTO ESTRATEGICO:</b> 1. No acredita en su oferta contar con 01 planta dosificadora movil capacidad minima de 25.00 m3/h.</p> <p><i>De acuerdo al Numeral 15 del Capitulo III de las Bases Administrativas.</i></p>
...	<b>HUAYLLANI CASTRO HERMELINDA con RUC N°10245766438</b>	<p><b>CAPACIDAD TECNICA PROFESIONAL:</b> 1. No acredita en su oferta, contar con 02 operadores de camiones mixer con licencia de conducir A-IIIC.</p> <p><b>EQUIPAMIENTO ESTRATEGICO:</b> 1. No acredita en su oferta contar con 02 camiones mixer de 7.00 m3, como minimo para vaciado continuo. 2. No acredita en su oferta contar con 01 planta dosificadora movil capacidad minima de 25.00 m3/h.</p> <p><i>De acuerdo al Numeral 15 del Capitulo III de las Bases Administrativas.</i></p>

<b>8</b>	<b>DETALLE DE LAS OFERTAS ADMITIDAS SEGUN ORDEN DE PRELACION</b>	
	De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron admitidas y cumplen con los requisitos solicitados en las bases administrativas, según orden de prelación:	
N°	Nombre o razón social del postor	Ultima Oferta
1	<b>MAIKA INVERSIONES Y CONTRATISTAS GENERALES SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - MAIKA con RUC N°20490965263</b>	S/ 950,000.00
2	<b>INVERSIONES &amp; CONTRATISTAS LENCOE EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA con RUC N°20609047772</b>	S/ 1,050,254.00

<b>9</b>	<b>RESULTADOS DE LA CALIFICACIÓN</b>
	De acuerdo a la calificación realizada, el siguiente postor que obtuvo el PRIMER LUGAR en orden de prelación, cumple los requisitos establecidos en las bases administrativas:
N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR GANADOR
1	<b>MAIKA INVERSIONES Y CONTRATISTAS GENERALES SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - MAIKA con RUC N°20490965263</b>

<b>14</b>	<b>ACUERDO ADOPTADO</b>
	Los integrantes del COMITE DE SELECCION, por UNANIMIDAD, dan por aprobados los resultados de la evaluación de las ofertas y calificación, de acuerdo con el análisis efectuado.

<b>15</b>	 <b>WILFREDO CRUZ HUAMAN, con DNI N° 43809369</b> <b>PRESIDENTE</b>
	 
	<b>PERCY MAMANI HUAYTA, con DNI N° 41147284</b> <b>PRIMER MIEMBRO</b>
	<b>TONY ALBERTO BAYONA PFOCCORI, con DNI N° 43831170</b> <b>SEGUNDO MIEMBRO</b>